

RESOLUCIÓN N° 175-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO: a.- ARRENDAMIENTO** de un solar municipal ubicado en la Cooperativa de vivienda Juan Bautista Aguirre de la Parroquia Urbana Santa Clara de ésta ciudad, con código catastral # 4-188-0-0-35, con un área total de 53.34 metros cuadrados a favor de **VELOZ CAMBA CLARA JAMILETH**. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 22 de octubre de 2021

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (s)

RESOLUCIÓN N° 176-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Eddy León Gómez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA: a.- SOLAR municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° 006-010-004-009, con un área de 5.00 mts. cuadrados a favor de BEDOR BAJAÑA EUSEBIA MARGARITA. b.- SOLAR municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° 006-001-005-007, con un área de 6.90 mts. cuadrados a favor de MOREIRA FAJARDO NÉSTOR ALEJANDRO.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 22 de octubre de 2021

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (s)

RESOLUCIÓN N° 177-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón presente. **RESOLVIÓ: APROBAR EL INFORME # 003-CMF-2021 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS, RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA - BALCONAZO PARA EL MES DE NOVIEMBRE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 22 de octubre de 2021

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (s)

RESOLUCIÓN N° 178-GADIMCD-21

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad con la Ordenanza de Erección de monumentos y de denominación de calles, plazas y otros lugares públicos, publicada en la Gaceta Oficial Municipal # 53 del 28 de Septiembre de 2017, que manifiesta en su artículo # 11.- Créase una Comisión Especial para la calificación y dictamen sobre la erección de monumentos y denominación de calles, plazas y otros lugares públicos, la que estará formada por dos Concejales principales y sus suplentes designados por el Ilustre Concejo Municipal de su seno, el Director de Desarrollo Humano y Social, el Subdirector de Cultura y Educación, el Director de Desarrollo Territorial y un representante de la ciudadanía y durarán dos años en sus funciones. La presidirá el Alcalde o Vicealcalde;
- Que, según informe # 001-CDCYEPM-21 la Comisión Especial para la calificación y dictamen sobre la erección de monumentos y denominación de calles, plazas y otros lugares públicos, presenta el respectivo informe con nombres de ilustres ciudadanos dauleños, a quienes se impondrán sus nombres en calles, plazas y otros lugares públicos;
- Que, una vez analizado y discutido el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** de la Sesión Ordinaria celebrada por el I. Concejo Municipal de Daule, el día jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, el Concejales Oswaldo Pantaleón Luna, presenta la siguiente moción: que se acoja el informe # 001-CDCYEPM-21 de la Comisión Especial para la calificación y dictamen sobre la erección de monumentos y denominación de calles, plazas y otros lugares públicos, respecto a la denominación de calles, plazas y otros lugares públicos; moción que es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio.

RESUELVE:

- **DE ACUERDO AL INFORME # 001-CDCYEPM-21 DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CALIFICACIÓN Y DICTAMEN SOBRE LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS, DESIGNAR EL NOMBRE DE DANIEL TOMALÁ HIDALGO AL PARQUE DE LOS ÁLAMOS; EDILBERTO RUIZ RONQUILLO AL PARQUE ACUÁTICO; INGENIERO RAUL HUAYAMAVE RONQUILLO AL PARQUE DEL SINDICATO DE CHOFERES; EDUARDO JURADO GLAESSEL AL PARQUE ACUÁTICO MARIANITA # 4; "SAN JUAN" A LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y PARQUE**

POLIFUNCIONAL DEL SECTOR DE PATRIA NUEVA; COLÓN BARAHONA LAZCANO A LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DE MAGRO; DANIEL SAN LUCAS MARTÍNEZ A LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL SECTOR LOMA PELADA; NEISI DÁJOMES BARRERA A LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA; CARLOS LUIS MORALES BENÍTEZ A LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA; RICHARD CARAPAZ MONTENEGRO AL POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA; ALFREDO BRIONES ALVARADO AL PARQUE POLIFUNCIONAL DEL SECTOR MARIANITA # 5; ANTONIO ESPINOZA RIVAS AL PARQUE Y CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DEL SECTOR EL TRIUNFO; HUGO FUENTES MOLINA A LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL SECTOR SINDICATO DE CHOFERES; SEVERO ALVARADO BARZOLA, AL PUENTE VEHICULAR DEL SECTOR BOCA DE LAS PIÑAS; GUILLERMO BRIONES ALVARADO, A LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL SECTOR PEDRO ISAÍAS.
Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 22 de octubre de 2021

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (s)

RESOLUCIÓN Nº 179-GADIMCD-21

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad con la Ordenanza Municipal de Preseas y Distinciones del Cantón Daule, publicada en el Registro Oficial # 259 el lunes 26 de Enero de 2004, que manifiesta en su artículo # 1.- Créase la Comisión Municipal de Calificación para el otorgamiento de Preseas y Distinciones, la que estará formada por tres Concejales principales y sus suplentes designados por el Ilustre Concejo Municipal de su seno y durarán dos años en sus funciones. La presidirá el Concejel que así mismo, éste designe;
- Que, con resolución # 077-GADIMCD-2019 el I. Concejo Municipal en el cuarto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria del día jueves treinta de mayo de dos mil diecinueve, resolvió aprobar el cuadro de comisiones permanentes y especiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, para el periodo 2019 - 2023;
- Que, según oficio # 009-COPD-2021 la Comisión de Otorgamiento de Preseas y Distinciones, sugiere nombres de ciudadanos e instituciones que serán galardonados en la Sesión Conmemorativa del próximo 26 de noviembre;
- Que, una vez analizado y discutido el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** de la Sesión Ordinaria celebrada por el I. Concejo Municipal de Daule, el día jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, el Concejel Principal Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, presenta la siguiente moción: que se acoja el oficio # 009-COPD-2021 de la Comisión de Otorgamiento de Preseas y Distinciones, respecto de las preseas y distinciones que deberán entregarse en la próxima sesión conmemorativa del 26 de Noviembre; moción que es apoyada por los Ediles Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto.

RESUELVE:

- **APROBAR EL OFICIO # 009-COPD-2021 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES A ENTREGARSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 26 DE NOVIEMBRE, CON OCASIÓN DE CELEBRAR DAULE EL BICENTÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE**

